



Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF)

RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Información Biológica basada en objetos de conservación para el establecimiento de los límites biológicos del Corredor Biológico Osa

Ejecutado por el INBio en el marco de trabajo de la Coalición Técnica para el Corredor Biológico Osa (FN, F. Corcovado, Cedarena, INBio, F. Tuva, ACOSA-MINAE)

Período del proyecto: 1 de abril al 31 de octubre. Inició formalmente el 26 de abril, con la firma del contrato. En el mes de noviembre se están ejecutando aún parte de los fondos en fotocopias para distribución de materiales producidos por el proyecto y el informe final de ejecución.

Responsable de la ejecución: Vilma Obando Acuña, con el apoyo de Alvaro Herrera, INBio y José González, Consultor contratado. Se contó también con la colaboración de Randall García, Jesús Ugalde y Alonso Matamoros, directores adjuntos del INBio en temas de Conservación, Ciencias de la Biodiversidad y Proyectos, respectivamente.

Objetivo general del proyecto:

EL CBO dispone de la información científica-biológica existente, debidamente analizada e interpretada de acuerdo con los objetos de conservación prioritarios, así como con una identificación de vacíos de información para precisar científicamente sus límites.

Resultados obtenidos:

Con el fin de facilitar el seguimiento de lo establecido en la propuesta inicial del proyecto y los resultados de la ejecución, se adjunta la matriz elaborada en la propuesta y el detalle de la ejecución.

Productos/Resultados del proyecto	Indicadores de productos/resultados	Detalle de Ejecución
<p>1. Objetos de conservación prioritarios para el CBO definidos, e información requerida para apoyar medidas de conservación identificada.</p>	<p>1.1 A los 45 días de iniciado el proyecto se dispone de una caracterización biofísica del potencial territorio del CBO.</p>	<p>Se utilizó el mapa sobre el potencial territorio del CBO, principalmente elaborado por la Coalición Técnica del Corredor (CTCBO) en sus años de trabajo y se tomó en cuenta el acuerdo tomado en el Taller "<i>Consulta Técnica para la Formulación de la Estrategia de Acción en el CBO dentro del marco de la Campaña Osa</i>", realizado en Rincón de Osa los días 31 de mayo y 1 de junio del año 2004 (Anexo 1). Esta información se utilizó como guía para el taller de Expertos realizado, ya que lo importante era tomar como base la Península de Osa como un todo, partiendo de que la información a obtener para los objetos de conservación que se definieran y priorizaran, es la que va a dar los límites reales del Corredor.</p>

1.2 Al finalizar el mes 2 del proyecto, se tienen definidos los objetos de conservación prioritarios y la información requerida tanto para definir sus fronteras ecológicas como para el establecimiento de una línea base para su posterior monitoreo

- Antes de realizar el taller de expertos para definir los objetos, se desarrolló una **exhaustiva revisión bibliográfica** de las investigaciones disponibles realizadas en Osa (**Anexo 2**). Como resultado, se obtuvieron 985 documentos, de los cuales se hizo una selección. Esta revisión se presentó en el taller de expertos.

También se realizó una **consulta a pobladores de la zona** potencial del corredor, participantes del proyecto que ejecuta la Fundación Geotrópica también en el marco de la Coalición y con fondos de CEPF (**Anexo 3**). Los resultados se incluyeron en la revisión bibliográfica y se presentaron también en el taller

- **El taller de expertos** para definir los objetos se realizó del 19 al 21 de julio del 2004, en la Sala Chaperno de INBioparque, ahí se definieron ocho objetos de conservación para la zona, actores relevantes y amenazas, así como 26 proyectos de investigación relacionados a los objetos. La memoria respectiva se presenta en el **Anexo 4**. Se contó con la participación de 23 expertos con experiencia de investigación en Osa. Se invitaron un total de 55 personas, contando el personal de ACOSA-MINAE. La lista respectiva se encuentra en el **Anexo 4** con la memoria.

<p>2. El CBO cuenta con la información biológica existente para cada objeto de conservación prioritario, debidamente analizada e interpretada.</p>	<p>2.1 Al finalizar el mes 4 del proyecto, se cuenta con toda la información biológica disponible de los objetos de conservación seleccionados, debidamente analizada y procesada.</p>	<p>Una vez realizado el taller de expertos, a partir de los documentos encontrados en la primera revisión bibliográfica, se hizo una segunda revisión más profunda para cada objeto de conservación definido en el taller (Anexo 5). En total se revisaron 83 referencias. Los resultados se incorporaron a la memoria del taller que se distribuyó a los participantes, Coalición Técnica y CI-Costa Rica.</p>
--	--	--

<p>3. Lista de vacíos de información biológica necesaria definida, tanto para establecer las fronteras ecológicas como para la creación de una línea base para el posterior monitoreo de los objetos de conservación seleccionados.</p>	<p>3.1 Al finalizar el mes 5, se cuenta con una lista de vacíos de información requerida para el establecimiento de las fronteras ecológicas (límites del CBO) de los objetos de conservación.</p>	<p>Para la priorización de los 26 proyectos de investigación definidos en el Taller de expertos con el objetivo de llenar vacíos y completar información sobre los objetos de conservación establecidos, se realizó una reunión con el grupo técnico asesor en INBio, donde se priorizaron los proyectos de los objetos de conservación Felinos, Mono Araña y Arboles de Dosel, como los proyectos que podrían colaborar con la definición de límites del Corredor. La razón fundamental de la escogencia es que los otros objetos de conservación como humedales, cuencas y zonas en recuperación, se consideran de suma importancia para el corredor pero se pueden ubicar, tienen límites geográficos definidos. Lo que falta por definir son los límites de aquellos objetos móviles (Detalle en Anexo 6).</p> <p>Los proyectos definidos para los objetos de conservación no priorizados, quedan como parte de la agenda de investigación a desarrollar por la Coalición Técnica y otros actores en la zona, como podría ser la Campaña Osa.</p>
--	--	---

	<p>3.2. Al finalizar el mes 6 se dispone de los términos de referencia para los estudios e investigaciones requeridas para completar vacíos de información identificados.</p>	<p>Para definir los términos de referencia generales de los proyectos para los objetos escogidos, se realizaron dos reuniones focales con expertos en felinos y plantas (Anexos 7 y 8 respectivamente).</p> <p>Con esta información se planteó la propuesta a CEPF para la segunda fase del Corredor, incluyendo coordinación general y otros elementos importantes para la buena ejecución del proyecto.</p> <p>Resultados de avance y fin del proceso fueron compartidos con la Coalición Técnica en dos reuniones del grupo realizadas los días 14 de mayo y 11 de noviembre, 2004.</p>
--	---	---